



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 08 de Septiembre de 2015.-

EXP-EXA N° 8710/2013.

RESD-EXA N° 568/2015.

VISTO la Resolución de Rectorado N° 0903-15 de fecha 04 de Septiembre de 2015, mediante la cual se adhiere a los Feriados fijados por el Gobierno de la Provincia de Salta y otorga Asueto Académico y Administrativo los días 14 y 15 de septiembre en curso con motivo de los solemnes cultos que en honor al SEÑOR y a la VIRGEN DEL MILAGRO se realizan en el corriente mes; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3° de la resolución citada, se invita a las distintas Unidades Académicas de la Universidad, a adoptar similar medida.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

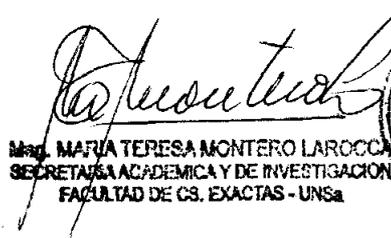
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

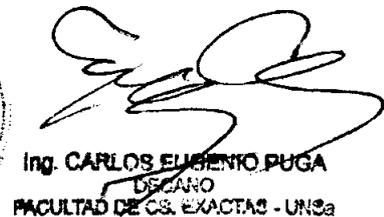
ARTICULO 1°.- Adherir, en todos sus términos, a la Resolución de Rectorado N° 0903-15 de fecha 04 de Septiembre de 2015 y en consecuencia resuelve otorgar asueto Académico y Administrativo en la Facultad de Ciencias Exactas, los días 14 y 15 de septiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, ARCHIVASE.

RGG


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa